



B O M B E R S
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009
VALENCIA

NOTA ACLARATORIA ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

En lo referente al cuadro que aparece incluido en dicho ANEXO V referido a la parte del contrato a subcontratar, no es necesario cumplimentar las casillas de la columna "Importe", a efectos de evitar confusiones de interpretación de los licitadores con lo señalado en la cláusula 11.6.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares : "*En ningún caso la persona licitadora reflejará en la documentación del archivo/sobre número 1 referencia alguna ni documentación que deba incluirse en los archivos/sobres números 2 y 3, siendo causa de exclusión, si así se hiciera.*"